



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO
TRASLADO INCIDENTE DE NULIDAD

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2011 00183 00
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
ACCIONANTE: MIGUEL ARVEY MASSO SALDARRIAGA
ACCIONADO: MUNICIPIO DE QUIBDO Y OTROS

Para los efectos del artículo 110, parágrafo 2° y el artículo 129 inciso 3° del C.G.P., se corre traslado por el término de tres (3) días a las partes intervinientes en el presente proceso, del memorial por medio del cual el apoderado del Municipio de Quibdó, presentó incidente de nulidad.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy once (11) de julio del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon